

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BRICKBIRSA S.A CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil el 29 de octubre del dos mil Dieciocho, a las doce horas quince, en la provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Tarqui, en la Cda. Guayacanes solar 12 Manzana 226. se reúnen los accionistas de la compañía **BRICKBIRSA S.A**, el Señor: **DUQUE YELA JIMMY ANDRES**, propietario de 799 acciones; y el señor **RUIZ MORAN VICTOR ALFREDO**, propietario de 1 acciones.

El presidente de la junta procede que se formule la lista de asistentes, constata el quorum y determina que se encuentran presentes en la reunión a totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones de \$1.00 cada una, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el ART 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria en la que se tratara y resolverá los puntos del orden del día:

Aprobación por parte de la Junta General de Accionistas del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo; así como la memoria de la Gerente y el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

A continuación, solicita la palabra del señor **DUQUE YELA JIMMY ANDRES**, quien indica a la audiencia que, con anticipación han estado a disposición de todos los accionistas los documentos detallados en el orden del día, relativos al ejercicio económico 2017, que para dar cumplimiento a lo establecido en el Art 20 de la ley de Compañías, es necesario que esta junta los apruebe; y, que en razón de haberlos revisado con anticipación y, no existir ninguna objeción a esto; ella sugiere que se los apruebe; sugerencia que eleva a moción a fin de que la junta se pronuncie al respecto.

Una vez terminada a exposición el señor **DUQUE YELA JIMMY ANDRES**, los accionistas entran a deliberar luego de lo cual, en forma unánime resuelven: **APROBAR** el objeto de esta sesión en todas sus partes; así como **APROBAR**, Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral; El Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, la memoria de la Gerente Correspondiente al ejercicio económico del año 2017; con la abstención del Gerente el señor **DUQUE YELA JIMMY ANDRES**.

Agotado el orden del día se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta; luego de lo cual, reinstalada la junta con los mismos accionistas asistentes, se le da lectura siendo aprobada en todas sus partes en forma unánime, Termina la sesión a las trece horas, Firmando Accionista Presidente de la Junta: señor **RUIZ MORAN VICTOR ALFREDO**.

Atentamente,


SR. RUIZ MORAN VICTOR ALFREDO.
PRESIDENTE


SR. DUQUE YELA JIMMY ANDRES.
GERENTE GENERAL


SR. RUIZ MORAN VICTOR ALFREDO
SECRETARIO AD-HOC